





10

vos existentes es el de no impedir de una manera constante la entrada de agentes externos como son el polvo y similares.

15

Con el nuevo dispositivo valvular bojeta de este Modelo de Utilidad se ha logrado una realización práctica, sencilla y eficaz para solventar los citados problemas lograndose la posibilidad de orientar en cualquier sentido las salidas del líquido o impidiendo en todo momento la entrada de partículas extrañas.

20

Además de la ventaja primordial de poder orientar a voluntad las salidas del líquido, constituye este nuevo dispositivo valvular una mejora considerable de rendimiento, por reducirse a un mínimo las pérdidas de líquido, como consecuencia de la citada característica de poder regular en todo momento la posición de salida del líquido, de forma rápida, fácil y segura.

25

Otra de las ventajas de este dispositivo es la de conseguir todas las mejoras que el mismo constituye de una manera sumamente segura y con una posibilidad muy remota de sufrir averías.

30

A causa de todo ello no cabe duda que el dispositivo valvular para líquidos que se reivindica ha de resultar de gran utilidad práctica, de modo que su solicitante se hace merecedor al privilegio de exclusividad que el presente Modelo supone, produciendo además con su utilización una considerable economía de tiempo y de mano de obra.

35

Para hacer más comprensible la idea general anteriormente expuesta, en la descripción que sigue nos vamos a referir a la lámina de dibujo que se acompaña que



40

nos muestra un caso de realización práctica del nuevo dispositivo valvular para líquidos, naturalmente que tratándose de un ejemplo aclaratorio el dibujo en cuestión deberá interpretarse en su más amplio sentido y sin carácter limitativo alguno.

45

En dicho dibujo se representa en la figura 1 una vista en alzada de un dispositivo valvular con dichos perfeccionamientos, con una mitad seccionada y en la figura 2 sección por A+B de la anterior, indicándose por -1- cuerpo exagonal del dispositivo, por -2- canales de salida del líquido, por -3- bola esférica, por -4- taladro central de la bola -3-, por -5- arandela acanalada, por -6- encaje de alojamiento para la bola -3- y la arandela -5-, por -7- base del cuerpo -1-, por -8- arandelas, por -9- tuercas de sujeción, por -10- bola de cierre por gravedad, por -11- pieza solidaria del cuerpo -1- con alojamiento central para la bola -10-, por -12- acoplamiento externo a los conductores del líquido.

50

55

El sistema de cierre del dispositivo se efectúa por medio de la bola esférica -10- la cual trabaja por gravedad impidiendo en todo momento la entrada de polvo o partículas extrañas, obturando el paso del aire para el accionamiento de la bomba.

60

Mediante las bolas esféricas -3- intercaladas en los canales de salida del líquido -2- se consigue la fácil y segura variación de la orientación de salida.

65

Para ello se colocan a presión dichas bolas esféricas -3- mediante una arandela acanalada -5-, que las retiene en posición constante.

Por efectuar dicha bola esférica -3- como una



70

rotula, su posición puede ser variada mediante la introducción en su taladro central -4- de un alfiler o similar imprimiendo un movimiento de giro sobre la bola esférica -3-, hasta darle la orientación deseada.

75

En el ejemplo del dibujo se ha representado un dispositivo con dos salidas del líquido siendo ambos de orientación regulable e independiente entre sí.

80

Además de la indiscutible mejora que representa la posibilidad ya mencionada de poder regular la orientación de salida del líquido, constituye también una ventaja considerable el sistema de cierre por gravedad en el cual está basado el trabajo de la bola de cierre -10-

85

Descrita suficientemente la naturaleza y constitución de este nuevo dispositivo valvular para líquidos, se ha de hacer constar que podrán ser variables los materiales, formas y dimensiones de cualquier detalle constructivo, así como que podrán introducirse variaciones secundarias que no alteren la esencialidad de su objeto que se pone de manifiesto con la siguiente

N O T A  
= = = =

90

Los puntos nuevos no conocidos ni practicados en España sobre los cuales se desea recaigan las reivindicaciones del presente Modelo de Utilidad son:

95

1º.- Dispositivo valvular para líquidos, caracterizado porque el cuerpo principal del dispositivo comprende una prolongación externa para coplar a los conductos de entrada, en cuyo interior se ha dispuesto un alojamiento longitudinal para una esfera de cierre por gravedad verticalmente móvil.



100

2º.- Dispositivo valvular para líquidos, según la reivindicación anterior, caracterizado porque en los canales de salida del líquido, se ha intercalado una bola esférica, retenida a presión mediante una arandela acanalada estando provista dicha bola esférica de un taladro central que además de constituir el conducto extremo de salida, permite mediante la introducción de un alfiler o similar a lo largo de dicho taladro, orientar en cualquier sentido cada una de dichas bolas esféricas y de forma independiente entre sí.

105

3º.- "DISPOSITIVO VALVULAR PARA LIQUIDOS", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y graficamente representado en el adjunto plano para su mejor comprensión.

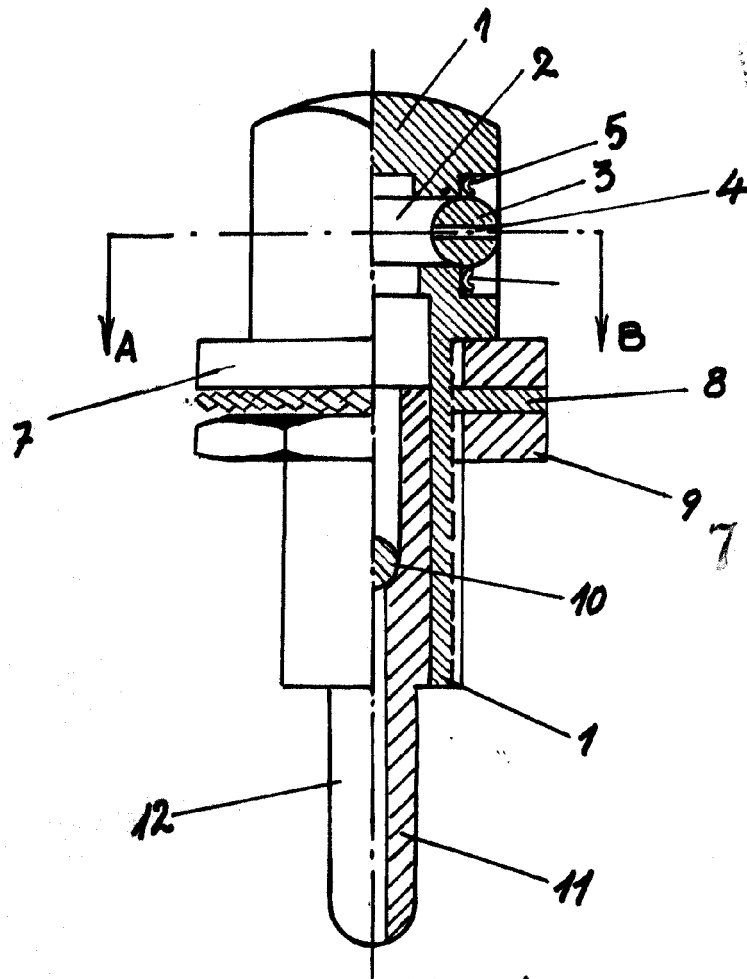
110

Esta Memoria consta de CINCO hojas mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 112 líneas.

Madrid, 2 de Mayo de 1.959

Por autorización del interesado.

JOSE LOPEZ  
P. P.



76659

Fig. 1

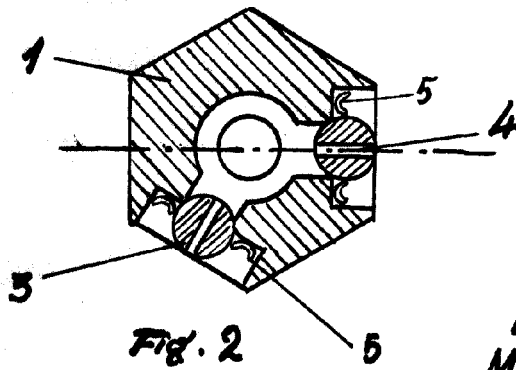


Fig. 2

Escala variable  
Madrid-Mayo-1959

JOHN...  
P. P.